

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

ACTA DE COMPROMISOS A IMPLEMENTARSE EN EL 2021

1.- RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA

1. Velar por que se cumpla la paridad en todas las instancias del sector público especialmente, las mujeres en su mayoría se encuentran en puestos de secretarías y analistas, pocas en puestos de mandos altos.
2. Defender ante las instancias respectivas los derechos de género y patrocinio en caso de violencia de género.
3. Estar muy pendiente de la ejecución de políticas públicas en relación al género.
4. Conformar veedurías ciudadanas para la vigilancia y cumplimiento de la ley.
5. Velar y exigir el cumplimiento de la paridad en todas las instancias del sector público, inclusive en los GADS, en donde no se cumple las cuotas políticas para mujeres.
6. Exigir la paridad en todas las autoridades y que los concursos de méritos cumplan con la participación paritarias, que se tome en cuenta acciones afirmativas para que exista el mismo número de hombres y mujeres.
7. Exigir que el Consejo de la Judicatura cumpla con la paridad, tanto en Fiscalía, Jueces y demás personal.
8. Que exista el mismo número de jueces y juezas en todas las instancias.
9. Sancionar a los responsables que no cumplan con la paridad, ya que están ejerciendo violencia contra la mujer, el Consejo debe ser quien haga público la desigualdad.
10. Proponer normativa, exigir a la Asamblea Nacional que promueva normativa de defensa y sanción rigurosa a quienes incumplan con la paridad de género en los concursos de méritos y designación de autoridades en todo el estamento público.

2.- COMPROMISOS INSTITUCIONALES

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, se compromete a analizar los requerimientos y observaciones presentadas por la ciudadanía en el Evento de deliberación pública y a incorporar actividades tendientes a su cumplimiento en la Programación Anual de la Planificación 2021, en el marco de sus competencias institucionales.

Atentamente,

**Dra. Nelly Jácome V.
SECRETARIA TÉCNICA**